

EL CORREO

Año XV.

Las suscripciones son por Pagos adelantados. Madrid, 4 pesetas al mes, Provincias, pesetas 5 trimestre con la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extra-gero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Domingo 25 de Noviembre de 1894

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. — También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. — Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Núm. 5.332

Aniversario de Alfonso XII

Hoy hace nueve años que dejó de existir el malogrado Rey D. Alfonso XII, cuya memoria no se ha borrado ni se borrará en mucho tiempo del corazón de los españoles, y á quien la historia ha de reservar en sus páginas mercedidos elogios.
Al asociarnos hoy al triste recuerdo de la Real familia, hacemos fervientes votos por la salud de su angustioso hijo D. Alfonso XIII y por la de su virtuosísima madre, bajo cuyo amparo y dirección se está educando el que ha de ocupar en no lejanos días el trono de San Fernando.

Ayer tarde, á las cuatro, se celebraron en la capilla del régio alcázar solemnes visperas de honras fúnebres por el eterno descanso del Rey D. Alfonso XII.
Presidió el acto el jefe superior de Palacio, señor duque de Medinaceli, teniendo á su derecha al mayordomo mayor, señor duque de Sotomayor.
Detrás de la presidencia se hallaban el general Cuenca y los ayudantes del cuarto militar de S. M.

Además asistieron las damas de la Reina, señoras duquesas de Medinaceli, Sotomayor, Bailén, Baena y de la Conquista; marquesas de Molins, Torrecilla, viuda de San Felices, Mondéjar, Aguilar de Campo, Miraflores, Comillas, Perales, de los Vélez y de Martorell; condesas de Superunda, viudas de Torrejon y de Toreno, Corzana y de Heredia Spinola, y la señora de Martínez Campos.

Entre los grandes de España se hallaban los señores duques de la Seo de Urgel, Bailén y de Béjar; marqueses de Aranda, Ovieco, Perales, Comillas, Roncalli, Bedmar y Sotomayor; condes de Villalba, Cartagena, Velle y de Superunda.

También concurrieron el Obispo de Sion, los oficiales mayores del Real Cuerpo de Alabarderos, los gentil-hombres, mayordomos de semana, muchos empleados y servidores de Palacio con sus familias.

A la derecha del altar mayor veíanse tres monumentales coronas: una de flores de otoño, ostentaba en sus anchas cintas esta dedicatoria: «A S. M. el Rey D. Alfonso XII en el noveno aniversario de su fallecimiento. El regimiento del mismo nombre, 21 de caballería.»

Otra, de rosas de té, con esta inscripción: «A S. M. el Rey D. Alfonso XII. La oficialidad de la Escolta Real, 1894.»

Y otra, muy linda, en la cual se destacaban los lirios, cuya dedicatoria dice así: «A S. M. el Rey D. Alfonso XII en el noveno aniversario de su fallecimiento. El Real Cuerpo de guardias Alabarderos.»

Esta preciosa obra de arte tiene por remate una corona real y una alabarda, formadas con flores blancas.

Hoy por la mañana, á las diez, se han celebrado las solemnes honras fúnebres, y ha oficiado de pontifical el señor obispo de Sion.

Academia Española

Los hombres de letras y los amigos sinceros del respetable señor conde de Cheste, han sabido con sentimiento su renuncia del cargo de director de la Academia Española. Lo ha desempeñado dignamente por espacio de cerca de veinte años, y en la memoria de todos está todavía el notable discurso, lleno de tacto y de nobles ideas, que leyó en el solemne acto de la inauguración del nuevo palacio de la Academia.

En la carta que el señor conde ha dirigido con motivo de su dimisión á *La Epoca*, recomienda como su sucesor al Sr. Cánovas del Castillo; pero lo hace con tan vehemente voluntad, que llega á expresar una idea que, según hemos oído, no ha parecido á muchos adaptable á la índole de aquel alto cuerpo literario.

Dice el ilustre conde que á la Academia le conviene elegir al Sr. Cánovas, porque necesita á su frente un gran prestigio que le ampare.

La verdad es que la Academia no necesita el amparo de nadie. Le bastan su fuerza propia, su grande autoridad y la independencia que le dan los fueros de su elevado instituto.

No puede cuadrar á esa sociedad de hombres importantes, que en gran parte son eminencias literarias de la nación, hallarse bajo una protección innecesaria, que podría parecer una especie de tutela humillante para tan insignes académicos; y aun más, si, según las costumbres actuales de España, aquella significación protectora emanase de la protección política, que jamás debe asomar en corporaciones literarias.

El Sr. Cánovas, por sus incontestables prendas intelectuales y por sus trabajos literarios, es muy digno de ocupar la presidencia de la Academia; y ciertamente si llegase esto á acontecer, no creería que iba á amparar á la Academia, sino á ayudarla en sus tareas.

Un suelto de un periódico decía no ha muchos días, hablando de este asunto, que no es dudoso que el Sr. Cánovas será elegido director de la Academia, porque ante su candidatura no habrá ningún otro académico que tenga el atrevimiento de presentar la suya. Es bien seguro que el Sr. Cánovas no puede aprobar este extraño lenguaje, que tiene visos de imposición y que es poco lisonjero para sus ilustres compañeros.

La Academia de San Fernando acaba de dar un sano ejemplo de cordura y de independencia eligiendo para el cargo de director, no un magnate político que le ampare, sino un antiguo y sabio académico,

que se ha desvelado siempre por su prosperidad y que sin tregua le ha ayudado con sus luminosos trabajos.

La Academia Francesa (que fué el modelo de la Academia Española), desde que fué creada por el Cardenal de Richelieu en 1634, tuvo por ley principal, constantemente observada, la igualdad absoluta entre los académicos, y á este fin esta blecen sus estatutos que la duración del cargo de director (que en un principio fué de dos meses y designado por sorteo) no pase de tres meses.

Este sistema ha dado siempre en Francia excelente resultado, evitando en el seno de la Academia Francesa rivalidades y ambiciosas pretensiones.

El discurso del Sr. Abarzuza.

Todos los periódicos consagran palabras de elogio al Sr. Abarzuza por su discurso de ayer, y todos estiman que se ha abierto el camino para una amplia conciliación. Como muestra, citaremos estos textos:

El Liberal.

«El Sr. Gamazo, que oyó atentamente al Sr. Abarzuza, le manifestó su absoluta conformidad, y luego, cuando el Sr. Romero Robledo hablaba, hizo reiteradas y significativas señas de asentimiento.

Después de la sesión, y cuando en todos los corros se comentaban sus resultados, con rara unanimidad, el Sr. Gamazo hablaba con varios de sus amigos, mostrándose satisfecho.

Los amigos íntimos del Sr. Maura pronunciaban la última palabra, diciendo:

«No hemos de tener la hipocresía de negar que la Diputación única ha muerto. Pero estamos seguros de que al redactarse la fórmula de avenencia, hemos de obtener otras compensaciones.»

El Nacional.

«Cuantos comentarios se han hecho en el Congreso antes de que hablase el ministro de Ultramar, y todos los que originó su patriótico y sincero discurso, nada quitan ni ponen al juicio que ha merecido á la opinión pública el solemne acto de ayer. Con las ideas expuestas por el Sr. Abarzuza está identificada la nación española. Es lo mejor que se puede decir en elogio de un ministro. ¡Ojalá que podamos seguir diciendo lo mismo mientras ejerza su cargo.»

El Tiempo.

«Ayer se decía que el Sr. Abarzuza condensaría su pensamiento en la siguiente fórmula: respetar la división de las provincias de Cuba, dando las mismas facultades á sus Diputaciones que á la única que por el proyecto se establecía, excepción hecha de la de proponer la reforma de las leyes.

Reorganizar el Consejo de administración, dotándole de una parte electiva, que será oído como cuerpo consultivo. La intendencia de Hacienda redactará los presupuestos de la isla; el Consejo informará ó formulará un contraproyecto, en su caso, acompañado del que propuso la autoridad superior de Hacienda, y lo elevará á las Cortes.»

LOS CASTELLANOS

La comisión nombrada por los representantes de las provincias castellanas se reunió ayer tarde en una de las secciones del Senado, acordando nombrar presidente al senador Sr. Cuesta y secretario al diputado Sr. Lagunilla.

Este día lectura á una proposición de ley que contiene los dos puntos siguientes:

1.º Segregar del arancel los cereales y las legumbres.

2.º Aumentar transitoriamente los derechos de importación en siete pesetas para los trigos, 11.50 las harinas y dos las legumbres.

La proposición fué aceptada por unanimidad. Para dar cuenta de ella y de los demás asuntos en que entendié esta comisión, se acordó citar para el martes próximo, en una de las secciones del Congreso, á los diputados y senadores de las provincias á quienes más directamente interesa esta cuestión.

Los exámenes de Enero.

Los estudiantes de enseñanza libre de Zaragoza, de Valladolid, de Granada y de otras Universidades, han recurrido al gobierno pidiendo exámenes de Enero.

La comisión de alumnos libres de Madrid, teniendo en cuenta que la dificultad en conceder exámenes este año estriba en que el año pasado se negaron para lo sucesivo por un real decreto, en vez de hacerlo, como era costumbre, por una real orden, ha pedido audiencia á S. M. la Reina Regente para exponerla respetuosamente sus deseos y suplicarla para que interceda con su gobierno en favor de lo que los comisionados solicitan.

Balance del Banco.

El que publica hoy la *Gaceta* es muy satisfactorio. Acusa aumento en las reservas metálicas, en los descuentos, en los préstamos, en las cuentas corrientes generales, en las reservas de contribuciones y en las ganancias realizadas.

Al contrario, ofrecen disminución los fondos en poder de los corresponsales extranjeros, el saldo deudor del Tesoro en su cuenta de efectivo, las obligaciones del

Tesoro en cartera y los billetes en circulación. Estos han tenido una baja de pesetas 6.948.875; de obligaciones no quedan en poder del Banco más que 5.863.000 de pesetas.

INGRESOS Y PAGOS.

Con decir que van transcurridos cinco meses del presupuesto, durante cuyo período el Tesoro ha satisfecho religiosamente todas sus obligaciones, sin aumentar en un solo céntimo la Deuda flotante; con decir que la baja natural en la renta de aduanas por la menor importación de trigos,

| | 1893-94. | 1894-95. | Diferencias en 1894-95. |
|----------------------------------------------------|----------------|----------------|-------------------------|
| Ingresos de los presupuestos en ejercicio..... | 192.319.922-90 | 198.612.818-44 | + 6.292.895-54 |
| Idem de resultados de presupuestos anteriores..... | 43.700.018-98 | 38.802.923-89 | - 4.897.095-09 |
| Idem por recargos municipales..... | 3.591.807-25 | 7.319.838-48 | + 3.728.031-23 |
| | 239.611.749-13 | 244.735.580-81 | + 5.123.831-68 |

Es tanto más satisfactorio el resultado que ofrecen las rentas por el presupuesto corriente, cuanto que las aduanas han tenido una baja de 3.084.680'81, y la renta de loterías figura también con otra baja de 4.164.979 pesetas, no porque éste sea el menor producto, sino por la regularidad con que se satisfacen las ganancias; es decir, que todas las demás contribuciones e impuestos han producido un aumento de tal consideración, que no solamente ha compensado aquella baja, sino que ofrecen además un aumento líquido de 6.292.895-54 pesetas, á cuyo satisfactorio resultado han contribuido la contribución industrial y de comercio, los impuestos de derechos reales, el de sobre sueldos y asignaciones, el de arcajes de lujo, el de consumos, el de azúcar de producción extranjera, ultramarina y nacional con más de dos millones de pesetas, y para no cansar á nuestros lectores, diremos que la casi totalidad de los tributos.

Se ve, pues, que la gestión del actual ministro es tan acertada como lo fué la de su antecesor, y que los problemas económicos, tan áridos ayer y de tan difícil solución, se van resolviendo por medio de una labor constante, mejorando los procedimientos de administración, fiscalización y cobranza.

Continúe su camino el Sr. Salvador de justicia y energía, sin consideración á egoísmos individuales, y no dude que el éxito no le abandonará. Los actuales impuestos y los tipos con que está gravada la riqueza son más que suficientes para cubrir el actual presupuesto de gastos; la elasticidad de que son susceptibles permitirán también atender al aumento que demandan algunos servicios, como son los de Guerra, Marina y Justicia.

LA PROMETIDA DEL CZAR

Nicolás II

El consejero Roemheld, director del gabinete de S. A. el gran duque reinante de Hesse, ha enviado á *Le Figaro* datos interesantes acerca de la joven princesa Alix, noticias que, sobre reunir el mérito de una gran exactitud, han de ser leídas con agrado por nuestros lectores, tratándose de una princesa en quien todas las simpatías de Europa se unen en estos momentos.

El matrimonio de S. M. I. el Czar Nicolás con la princesa de Hesse—dice M. Roemheld—obedece á un sentimiento de recíproca inclinación, que tuvo su origen desde larga fecha.

La princesa, que era el quinto hijo del entonces gran duque heredero de Hesse y de la princesa Alicia de Inglaterra, nació el 6 de Junio de 1872 y recibió al ser bautizada, según consta en el acta correspondiente, el nombre de Alix y no de Alice, como generalmente se crea. Una carta de la princesa Alicia de Hesse á su madre la reina Victoria, nos da la explicación de este cambio:

«Aquí en Alemania, escribía la princesa, tienen la espantosa manía de pronunciar tan mal el nombre de Alice, que dicen siempre Alicé, y á fin de evitarlo, hemos pensado que Alix no sería tan fácilmente estropeado.»

Además de este nombre de Alix, la recién nacida recibió los de sus tías: Elena, Victoria, Luisa y Beatriz.

Diez semanas después de este suceso, la princesa Alicia de Hesse escribía textualmente á su madre: «Baby es el vivo retrato de Ella (hoy esposa del gran duque Sérgio) á pesar de su diferencia de edad (ocho años). Solamente Baby tiene las facciones más finas, los ojos más oscuros, con unas cejas muy negras y el cabello es de color rubio. Es una personita muy mona y muy alegre, que no cesa de reír, y á quien se le marca en una de sus mejillas un hoyuelo muy gracioso, lo mismo que sucede con Emie (el actual gran duque Ernesto Luis).»

Durante los primeros años de su infancia, la princesa Alix fué educada por su institutriz miss Orchard, una señora ya de alguna edad, y que no se separa actualmente en Rusia de su joven discípula. Miss Jackson, una persona asimismo de gran talento, fué llamada á dirigir los estudios de las hijas del gran duque de Hesse, y por lo tanto, de ella también recibió la princesa

prevista y determinada por el ministro de Hacienda, ha sido sobradamente compensada con el aumento en las otras contribuciones e impuestos; y finalmente, con recordar que el quebranto en la situación de fondos en el extranjero, por la reducción del presupuesto de más de ocho millones de pesetas, háse dicho todo cuanto es necesario para comprender la inmensa diferencia que existe entre la Hacienda de ayer y la de hoy.

No solamente se mantiene el crecimiento de las rentas alcanzado en el año 1893-94, sino que todavía supera en 5.123.831-68 pesetas, según puede verse por la siguiente demostración:

Alix educación esmeradísima, instrucción que al principio se sujetó por completo al sistema inglés. Más tarde, una distinguida señorita de Darmstadt, Mlle. Textor, fué llamada á enseñar á la princesa el alemán, estudio que se completó por medio de profesores alemanes, que hicieron seguir á la princesa cursos difíciles y continuados, en los cuales se reveló la mayor asiduidad y una inteligencia extraordinaria en la joven alemana.

No solamente á estos estudios científicos, sino á los propios de la mujer, se dedicó con afán la futura soberana de Rusia. Tan hábil en las labores femeninas como en la música, la princesa hace bordados primorosos, cose muy bien, cosa rara en estos tiempos, y sobre todo en tan elevada posición, y es una excelente pianista, habiendo recibido sus primeras lecciones musicales del profesor Mr. Haan, maestro de capilla de la corte. La dulzura de su voz y su timbre agradabilísimo, unidos á una excelente escuela de canto, hacen escuchar con deleite, cuando la princesa se acompaña al piano, una de esas suaves melodías alemanas, llenas de ternura y poesía.

Su primer maestro de canto fué una dama muy distinguida, la esposa del pastor protestante Kniel, completando aquellas lecciones el profesor Herborn de Francfort.

Entre sus delicadas manos el lápiz ejecuta lindísimos dibujos, que más tarde una brillante paleta acaba de completar, pues la princesa pinta tan bien como hace música.

En cuanto á idiomas, habla y escribe correctamente el francés, el inglés, el italiano y el alemán.

Muy niña aún, la princesa sintió la desgracia cernirse sobre su tierna cabeza, viéndose morir á su madre el 14 de Diciembre de 1878, y perdiendo á la vez que las caricias maternales, una infatigable é inteligente consejera.

Victima de su abnegación, la princesa Alicia de Hesse sucumbió de la terrible enfermedad que con tanto éxito combatió hoy el doctor Roux, dolencia que adquirió á la cabecera de sus hijos, á quienes el tremendo mal afligía, y que á un tiempo arrebató al menor de los príncipes y á su madre amantísima.

Esta irremediable desgracia imprimió en el ánimo de la pequeña Alix una firmeza y una voluntad decidida, que en ninguna ocasión de su vida se ha desmentido. Su conversión á la religión ortodoxa ha sido una prueba relevante de su carácter enérgico, y en esta ocasión solemne háala ayudado poderosamente los consejos y el talento del arcipreste Janyshou, su protector y guía en la comunión griega.

A pesar de su dificultad, el idioma ruso no es extraño ya para la futura Czarina, que se expresa en él con bastante soltura, gracias á las lecciones de Mlle. Schneider, profesora que ha sido también de la gran duquesa Sérgio y que pertenece á la familia de un distinguido oficial ruso.

Durante sus permanencias al lado de la reina de Inglaterra, de quien es quizá la nieta preferida, la princesa Alix se ha acreditado de excelente amazona, demostrando afición decidida por todas las ejercicios al aire libre, y demostrando también que sabe guiar admirablemente cuatro caballos.

El campo constituye uno de sus mayores placeres, y si la muerte del Czar no hubiese hecho apresurar su viaje á Rusia, la princesa hubiese realizado un proyecto que há tiempo acariciaba con inefable encanto: pasar una temporada con su prometido en Wolsgarten y en Kranichstein, residencias veraniegas de su hermano el gran duque de Hesse.

acompañada de su antigua institutriz, Miss Orchard, y de su inseparable dama de compañía, Mlle. de Fabricé, la princesa Alix ha llegado á Rusia llena de esperanzas y de ensueños juveniles, y anhelando el momento en que su mano estreche la del noble jóven, por quien siente afecto tan acendrado.

Más que servidor, como amigo cariñoso, tendrá la princesa á su lado en San Petersburgo al general Werber, agregado á la corte de Darmstadt desde el tiempo de la gran duquesa Alicia, y que profesa ilimitada adhesión al gran duque reinante y

á sus hermanas, cuyos juegos infantiles más de una vez presenció. El viajo servidor, al trasladar su residencia á la corte del poderoso imperio ruso, verá con orgullo á la linda princesa de Hesse llevar en torno de sí las simpatías y las bendiciones de la nación entera.

El matrimonio del Czar revestirá un carácter íntimo, y se celebrará en el palacio de Invierno, residencia del Emperador.

El palacio de Invierno contiene dos capillas, una grande y otra pequeña. En la primera tendrá lugar el casamiento, que será bendecido por monseñor Palladius, metropolitano de Moscú.

Se ha elegido la fecha del aniversario del nacimiento de la Emperatriz por dos razones: porque en dicho día, siguiendo la etiqueta de la corte, se suspende el duelo, y porque de no efectuarse el casamiento en la indicada época, no podría tener lugar hasta pasadas las Pascuas de Navidad.

La gran capilla es una vasta sala, toda ella revestida de blanco y oro, y que puede contener hasta quinientas personas.

A uno de sus extremos se encuentra el altar de oro, con imágenes religiosas pintadas por los mejores artistas rusos.

A cierta distancia del altar se colocará la mesa, en forma de pupitre, con la Cruz y Santos Evangelios.

La ceremonia tendrá lugar á las once. Los miembros de la familia imperial, los soberanos, príncipes extranjeros, altos dignatarios de la corte, ministros y funcionarios de categoría asistirán al acto de uniforme.

Las señoras vestirán de blanco, con mantilla de corte y velo blanco. En cuanto estén reunidos todos los invitados, se presentará el Emperador de gran uniforme, dando el brazo á su madre y seguido de la madrina, que será su tía la duquesa de Saxe-Coburgo y Gotha.

Seguidamente entrará la augusta prometida, del brazo de su hermano, el gran duque de Hesse, y acompañada de su padrino, el gran duque Miguel, tío del Emperador. Terminada la función religiosa, los recién casados, escoltados por todos los que asistan al régio enlace, se retirarán á las habitaciones de Nicolás II, donde les será servido un almuerzo en familia.

Al día siguiente, los Emperadores se trasladarán al castillo de Tsarkoie-Selo, donde pasarán la luna de miel.

EL PANAMINO

Comunica á *Le Temps* su correspondencia en Roma que han sido citados ante el tribunal que entiende en los escandalosos fraudes del Banco Romano el Sr. Giolitti, presidente del Consejo de ministros en el gabinete anterior, y el Sr. Rosano, ex-subsecretario del ministerio del Interior.

Acúbase á los dos personajes citados de la sustracción de documentos relativos al Banco Romano, y con este motivo dicese que la escandalosa cuestión de los Bancos, que había quedado oscurecida desde hacía algún tiempo, volverá á hacer mucho más ruido que antes.

Se recordará que el autor de esta acusación contra el predecesor de Crispi, fué el propio Taulongo, el antiguo director del Banco Romano, que como tal, resultó el principal responsable de los hechos denunciados.

La desaparición de estos documentos, según la declaración de Taulongo, le impedía probar que la circulación ilegal de billetes, los créditos exagerados que contra los estatutos del Banco se habían abierto á algunos diputados, á hombres políticos y á periodistas, los balances ficticios que ocultaban los déficits, etc., eran consecuencia fatal de complacencias y de subvenciones de carácter político que le habían sido exigidas por algunos ministros.

Entre los documentos que han desaparecido se cita una carta del ex ministro de Hacienda, Sr. Grimaldi, recomendando al diputado Fazzari, el cual pidió y obtuvo un préstamo de tres millones como pretexto de trabajos agrícolas, y un billete del ex ministro de Comercio Lacava á Taulongo, que decía: «He recibido lo que Vd. sabe. Gracias.»

Agrega *Le Temps*, que para dar idea del contenido de los documentos en cuestión, basta recordar la frase de un hombre político, que por su posición se había hallado en condiciones de conocerlo, el cual habia dicho: «Con esos documentos habria bastante para deshonrar toda la generación política del *ricogimento*».

Las noticias del periódico parisiense, no obstante la excelente información y la seriedad de éste, deben ser acogidas con reserva mientras no tengan plena confirmación.

Páginas póstumas

De todos es conocida la triste historia de Guy de Maupassant, y no puede menos de sentirse sincera compasión al recordar al escritor ilustre envuelto en las negras sombras de la demencia, cuando se hallaba en toda la plenitud de su extraordinario talento.

Verdad es que no hay que extrañarse, pues, según afirma el médico de *Locura ó santidad* con la brillante expresión de pensamiento propia de Echeagaray: «Si la cuerda cuanto más tensa dá sonidos más agudos, también con mayor facilidad se rompe, y al romperse, á la divina nota sucede un eterno silencio. Mientras el cerebro se agita en sublimes espasmos, la locura acecha.»

cuenta de algunas denuncias recibidas en la Sociedad, referentes a faltas de higiene en esta poblacion.
Hicieron uso de la palabra los señores Obregon, Mariscal y Valera, que expusieron juiciosas observaciones sobre las deficiencias higienicas de Madrid.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA». **Noticia confirmada.**
Shanghai 24 (2 tarde).—Despachos de Yokohama confirman la toma de Port Arthur por los japoneses.

TRIBUNALES

Homicidio.
Córdoba 25.—Ha terminado la vista de la causa instruida contra José Torronteras, por homicidio del niño José Millan.
El acusador público, Sr. Urribarren, y el abogado Sr. Fernandez, han pronunciado brillantes discursos.
Torronteras ha sido condenado a diez y siete años y 1.500 pesetas de indemnizacion.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:
Ministro plenipotenciario.
Real decreto de Estado ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera clase al de segunda D. José Brunetti y Gayoso, duque de Aroses, y destinándolo a la legacion de España en México.
Nombramiento.
Real decreto de Gobernacion destinando a la comision creada por el de 14 de Setiembre último al inspector de distrito del cuerpo de Telegrafos D. Casimiro del Solar y Saiz Pardo.
Ingreso en el cuerpo de Sanidad militar.
Real orden de Guerra disponiendo que el 7 de Enero próximo se dé por terminado el plazo para la admision de firmas de aspirantes a ingreso en el cuerpo de Sanidad militar en plazas de médicos segundos, y que comiencen los ejercicios de oposicion el día 15 del citado mes de Enero.
Habilitaciones.
Real orden de Hacienda disponiendo se habilite la playa de Canet de Berenguer para la exportacion de frutos y productos del país y para el desembarque en régimen de cabotaje de toda clase de artículos útiles para la agricultura.
Idea id. el puerto de Niembro, en la provincia de Orense, para el embarque y desembarque de géneros en régimen de cabotaje y para la exportacion de minerales, excepto galena.

Red telegráfica en Logroño.
Real orden de Gobernacion aprobando el pliego de condiciones que se inserta en el periódico oficial para el establecimiento y explotacion de una red telegráfica en Logroño, y disponiendo que se proceda al anuncio y celebracion de la correspondiente subasta para la adjudicacion del mencionado servicio.
Alcaide mortal.
En Barcelona, desde el balcón de un cuarto piso de la calle Corrida, se cayó ayer a la via pública, muriendo en el acto, un hombre que se ocupaba en la mudanza.
Anarquistas en libertad.
Dicen de Barcelona que la autoridad militar ha puesto en libertad, a consecuencia del último indulto, a Comas, Pastot y Farrés, condenados con motivo del ataque al cuartel del Buen Suceso.
En la próxima semana empezará a publicarse en esta corte una revista literario-teatral que, con el título *El Proscenio*, dirigirá nuestro querido compañero en la prensa D. Sixto Perez y Rojas (Perecito), y en la que aparecerán trabajos de nuestros más reputados críticos y literatos.
Las cigarrerías de Sevilla.
Al salir ayer de los talleres las operarias de la Fábrica de Tabacos de Sevilla, promovieron algun desorden pidiendo a gritos que se les permita trabajar de noche hasta Navidad, pues ahora ganan poco por ser corto el día y por carecer algunas de practica en las nuevas labores a consecuencia de haber sido algunas trasladadas de taller.
Comision que viene.
Ha llegado a Madrid una comision de la Linea (Cádiz), que viene con objeto de recabar del ministro de Hacienda la reforma del real decreto de 25 de Octubre referente a la mejor fiscalizacion en aquella aduana.
El «Filipinas».
Con buen éxito terminaron ayer en Cádiz las pruebas particulares del crucero *Filipinas*.
Entrará en el dique de la Trasatlántica para limpiar fondos, y la semana próxima hará la prueba oficial definitiva.
Mujer suicida.
Ayer se suicidó en el pueblo de Gelsa (Zaragoza) una mujer llamada Teresa Salanero, ahorándose de una cuerda pendiente de un clavo.
Teresa era viuda de un profesor veterinario que murió en riña recientemente. Estaba en el mayor desamparo.
Deja huérfanos a un niño de cuatro años y a otro de quince días.
Monte de Piedad.
Desde mañana lunes se pagará por las oficinas del Monte de Piedad el coupon correspondiente al vencimiento de 1.º de Enero de 1895, de los billetes hipotecarios de Cuba y títulos de la Deuda exterior, pigno-

rados ó depositados en el mismo, que no hubiere sido recogido por los interesados, abonándose el beneficio de 1150 por 100, obtenido en la negociacion verificada el día 21 del corriente.

Proposicion del Sr. Oliva.

Dice *El Nacional*:
«La minoría conservadora del Senado se propone combatir en las secciones primero, y más tarde, cuando se discuta el dictamen de la comision correspondiente, la extraña proposicion del Sr. Oliva, en que se pide la creacion de una nueva justicia, que se llamará administrativa, por entender que este nuevo poder, si se crea, perturbaría hondamente toda la legislacion actual y sería causa de graves complicaciones y conflictos.»

Se indica al Sr. Barroso, actual director de Penales, para ocupar la direccion de Comunicaciones y para la de Penales suenan los nombres de los Sres. Sanchez Guerra y Monares.

El general Borbon.

Dice *El Nacional*:
«El Sr. Cánovas del Castillo, ante numeroso círculo de amigos que le rodeaban en uno de los pasillos del Congreso, ha aprobado la conducta observada por el general Ochoando en la cuestion del general Borbon y Castelvi, igualmente que la de los generales de division convocados por aquel en el gobierno militar.
Opinaba el Sr. Cánovas que los generales son siempre los llamados a resolver esas cuestiones y los que deben velar por el prestigio del uniforme.»
El ensanche de las poblaciones.
Ayer se reunió en el Senado la comision que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley de reforma ó ensanche de las grandes poblaciones. Asistió el ministro de la Gobernacion.
Informaron una comision de la Sociedad de Aparejadores y Maestros de Obras y los señores marqués de Zafra y conde de las Almenas, acordando la comision nombrar una ponencia que estudie aquellas observaciones para aceptar las que estime oportunas y redactar el proyecto de acuerdo con el ministro de la Gobernacion.
Consejo de ministros.
Probablemente se celebrará esta tarde en la Presidencia.
Furor de economías.
El senador Sr. Lapeña, dijo ayer en el Senado que solo en el ramo de porteros de la administracion central encuentra el medio de economizar 774.000 pesetas; 650.000 en los gobiernos de provincia, que confia al elemento militar; 2.000.000 en el personal administrativo; 1.384.000 pesetas en las gratificaciones, y así por el estilo.
El Cardenal Monsella.
Toledo 24.—Esta mañana, al abandonar el lecho el Cardenal Monsella, sufrió un nuevo mareo, cayendo a tierra sin sentido; pero colocado despues en la cama, comenzó a reaccionar, y aunque ha seguido en un estado de excitacion nerviosa, se ha tranquilizado más tarde, y sin sufrir despues otra novedad, se encuentra ahora bien.
El Arzobispo de Sevilla telegrafía hoy preguntando por su salud.
La Reina Isabel también lo ha telegrafado pidiendo su bendicion.
Apuesta original.
Leemos en un periódico de Valladolid:
«Parece que dos jóvenes abogados apostaron una fuerte suma con solo de sus amigos, a que en el término de un año volvieran a Valladolid casados ambos con dos hermanas, que tuvieran cada una por lo menos 50.000 duros de capital y que fueran naturales precisamente de San Sebastian, de Santander ó de Bilbao.
Aceptada la apuesta, los dos nuevos Teñorios muy pronto saldrán de esta poblacion a recorrer las mencionadas capitales, a conquistar los corazones y la debó de las dos esposas, aunque para ellos hasta ahora desconocidas.»

«María Rosa» en Barcelona.

Esta obra se estrenó también anoche en Barcelona, en catalán, y según los telegramas recibidos, ha causado en aquel público idénticas impresiones que en el de aquí.
El to primero obtuvo un éxito muy favorable; pero el segundo y tercero fueron muy discutidos. Sin embargo, en el final de todos ellos hubo muchos aplausos, y el autor salió repetidas veces al final.

El duque de la Torre.

Mañana lunes, a las once y media de la misma, se dirá una solemne misa de *Requiem* por el eterno descanso del inolvidable duque de la Torre, en la iglesia parroquial de San José.

La Cámara de Comercio y el Sr. Maury.

Una comision de la Cámara de Comercio, en representacion de varias casas de comercio de esta corte, visitó ayer al señor ministro de Gracia y Justicia para que se hagan algunas aclaraciones en la ley de Benjuiciamiento civil, a fin de evitar casos como el ocurrido a varios comerciantes de buena fe que cumplieron fielmente órdenes de un juzgado, reteniendo en su poder y consignando despues a disposicion del mismo el importe de unas letras aceptadas, y que se ven en el triste caso de que haya quien invente, por la vía ejecutiva, cobrarles nuevamente el importe satisfecho ó consignado por orden judicial.
El Sr. Maury escuchó detenidamente a la comision, y ofreció estudiar el asunto.

Incendio.

Opiedo 25.—Ayer se declaró un violento incendio en el taller de carruajes de la calle de Santa Susana de esta capital, quedando destruido en poco más de dos horas el edificio con cuanto contenía.
Barco italiano.
Mahon 25.—Esta mañana a las diez ha fondeado en este puerto el vapor de guerra italiano *Chioggia*, escuela de marineria, procedente de Spezia.

Incendio.

Los boxeadores.—Los boxeadores ingleses han vuelto a tomar la Bélgica por teatro de sus luchas.
Hace cinco años, los pugilistas Llain y Smith se dieron allí cita, y para ganar una fuerte apuesta lucharon, dándose golpes tremendos; la policía no se enteró hasta despues; pero como de los resultados de aquel bárbaro pugilato, quedaron como muertos los dos combatientes, fué tan grande la indignacion pública contra las autoridades por haberlo consentido, que fué preciso hacer un simulacro de persecucion, condenando a los dos combatientes a una multa, que no han pagado jamás.
Ahora ha vuelto a verificarse un boxeo en Amberes ante la presencia de pequeño número de aficionados al noble arte, como le llaman los ingleses.
Los dos boxeadores Halsey y Phleps se pusieron un frente a otro para darse 20 asaltos.
Desnudos hasta la cintura llevaban puestos el clásico guante de los boxeos que amortigua los primeros golpes.
Al décimo asalto Mr. Wattace, juez del combate, lo dió por terminado sin decidir por nadie la victoria.
Cada asalto había durado dos minutos, concediéndose un minuto de descanso. Al principio se pegaban con mucha calma, pero su propio coraje y los gritos de dos cultísimos espectadores de esta edificante escena los animaron, y entonces se dieron los golpes con más vigor y con más presteza, acorralándose mutuamente muchas veces. Al sétimo asalto recibió Phleps un puñetazo en la mandíbula, del que brotó la sangre en abundancia; pero a pesar de eso volvió a ocupar su puesto y sostuvo los tres últimos asaltos con bárbara energía.
Como esta ha sido una *partida nula*, según la decision inapelable del juez del campo, hablase ya de un segundo combate que tendrá lugar próximamente antes de la marcha de los dos boxeadores para París, en donde ya tienen concertado un encuentro.

LA GUERRA A LOS GORRIONES.

El Consejo municipal de Neustadt, en Hannover, ha acordado la destruction de los gorriones. Cada propietario deberá presentar en la alcaldía antes del 1.º de Abril un número de estos pájaros proporcionado a la extension de los terrenos que posee.
Bueno es hacer presente, ante esta guerra a los gorriones, tan perseguidos por ese Ayuntamiento, que en los Estados Unidos los gorriones están considerados como pájaros útiles, y en New York formalmente protegidos por la ley.

EL CARBUNCLO.

En un informe dirigido a la Academia de Ciencias de París por M. F. Larroque, dá cuenta de los estragos causados por el microbio del carbunclo en los rebañes que pastan en las altas mesetas de los Pirineos, particularmente en la vertiente francesa.
El autor los atribuye en gran parte a la deplorable costumbre que tienen los pastores de dejar a la intemperie los cadáveres de los animales muertos despues de haberles despojado completamente de la piel.
Por este simple hecho se puede apreciar la extension y progreso que habrán hecho la instrucción e higiene pública entre las clases populares, cuando inconscientemente aquellos pastores envenenan el aire puro que allí se respira.
Lo que no se comprende es cómo las autoridades lo toleran.

presentacion plastica, en relieve, del santo personaje arrojado ante Jesucristo y llevando la cruz. Esta escena será la traduccion de las palabras del Evangelio de San Juan, con que empieza la *Imitacion*.
«El que me sigue no caminará a oscuras,» que están parafraseadas en el capítulo 12 del célebre libro titulado *Del camino real de la Santa Cruz*.
El monumento se construirá de piedra, con sujecion al estilo holandés del siglo XV.

EDICION DE LA NOCHE.

TELEGRAMAS DE LA TARDE. DE LA «AGENCIA FABRA».
Lo de Arárcis.
Londres 25.—El gobierno inglés ha desistido de su proyecto de enviar a un delegado especial en el Kurdistan, ya que queda averiguado que han sido exageradas en gran manera las matanzas de Armenia.
En ciclon.
Chipre 25.—Se conoce oficialmente el número de víctimas causadas por el reciente ciclon. Los muertos ascienden a 163, y los heridos a 422. Las pérdidas materiales se valoran en 62.000 libras turcas, pasando de ciento las casas arrasadas por la tempestad.—*Fabra.*
EL PAPA Y RUSIA
Roma 25.—Se dá gran importancia en los círculos vaticanos a la conversacion del Papa con el encargado de Negocios de Rusia respecto a la aplicacion en las Iglesias católicas de Rusia de ciertas medidas concertadas en las reuniones que acaban de celebrarse en Roma los patriarcas de Ritos orientales.
Si bien es prematuro hablar de negociaciones entabladas con el fin de suavizar las relaciones entre la Iglesia cismática y la romana, se considera, sin embargo, que las medidas ahora tomadas destruirían no pocas preocupaciones que en la actualidad se oponian, más que nada, a la apetecida paz entre las dos comuniones.—*Fabra.*

«María Rosa» en Barcelona.
Esta obra se estrenó también anoche en Barcelona, en catalán, y según los telegramas recibidos, ha causado en aquel público idénticas impresiones que en el de aquí.
El to primero obtuvo un éxito muy favorable; pero el segundo y tercero fueron muy discutidos. Sin embargo, en el final de todos ellos hubo muchos aplausos, y el autor salió repetidas veces al final.
El duque de la Torre.
Mañana lunes, a las once y media de la misma, se dirá una solemne misa de *Requiem* por el eterno descanso del inolvidable duque de la Torre, en la iglesia parroquial de San José.

La Cámara de Comercio y el Sr. Maury.

Una comision de la Cámara de Comercio, en representacion de varias casas de comercio de esta corte, visitó ayer al señor ministro de Gracia y Justicia para que se hagan algunas aclaraciones en la ley de Benjuiciamiento civil, a fin de evitar casos como el ocurrido a varios comerciantes de buena fe que cumplieron fielmente órdenes de un juzgado, reteniendo en su poder y consignando despues a disposicion del mismo el importe de unas letras aceptadas, y que se ven en el triste caso de que haya quien invente, por la vía ejecutiva, cobrarles nuevamente el importe satisfecho ó consignado por orden judicial.
El Sr. Maury escuchó detenidamente a la comision, y ofreció estudiar el asunto.
Incendio.
Opiedo 25.—Ayer se declaró un violento incendio en el taller de carruajes de la calle de Santa Susana de esta capital, quedando destruido en poco más de dos horas el edificio con cuanto contenía.
Barco italiano.
Mahon 25.—Esta mañana a las diez ha fondeado en este puerto el vapor de guerra italiano *Chioggia*, escuela de marineria, procedente de Spezia.

Como dia festivo, favorecido por cierto por un sol espléndido, la gente se ha dedicado hoy al esparcimiento, siendo incalculable el número de personas que han llenado los paseos, como también ha sido grande la concurrencia a los teatros en las funciones de la tarde.
Por la mañana se han verificado honras fúnebres en la capilla de Palacio por el alma del Rey D. Alfonso XII, que hoy hace nueve años bajo prematuramente al sepulcro.
Los círculos parlamentarios y los centros oficiales se han visto desiertos por ser descanso en el Calendario, como hemos dicho, y haberselo el día presentado tan hermoso.
No ha dejado, sin embargo, de hablarse algo, como es natural, de los sucesos de mayor cotizacion, al cruzar sus impresiones los hombres políticos y de letras, al encontrarse en paseo.
Como obra de pacificacion—como anoche ya indicamos—se ha estimado generalmente el discurso que ayer pronunció el señor ministro de Ultramar sobre las reformas de Cuba; y aunque hubo, en efecto, a raíz de la sesion última del Congreso, apreciaciones diversas sobre el sentido de dicho discurso, la lectura atenta de esta oracion en las páginas del *Diario de Sesiones* enseña que es discurso serio y que busca una amplia conciliacion, considerando como punto accesorio el de los organismos administrativos y su composicion.
Esta materia aún dará ocasion a debates vivos, en nuestro concepto, principalmente por el lado de la izquierda, y no podrá ser esclarecida en definitiva mientras no hablen los autonomistas, que no hay que desconocer representan también una parte considerable de la opinion de Cuba; pero los jalones que ayer quedaron fijados, no creemos varien mucho de posicion en los desenvuimientos ulteriores del problema.

En los círculos literarios, continúa discutiéndose bastante sobre el origen misterioso de ciertos sueltos que han aparecido en los periódicos, pilibados con poca caridad la dimision al señor conde de Choste de su elevado cargo en la Academia de la Lengua, y también se ha hablado hoy bastante del éxito del drama, ó mejor dicho de la tragedia del Sr. Guimerá, que anoche se estrenó en el teatro de la Princesa, cuyo primer acto produjo un efecto asombroso, no alcanzado en la propia medida en los actos sucesivos.
Se ha notado que este año aún no ha surgido una obra que obtenga un éxito franco y completo, cifrándose ahora estas esperanzas en las de los Sres. Echegaray y Perez Galdós, que se van a representar respectivamente en los teatros de la Princesa y de la Comedia.
No se ha celebrado esta tarde el Consejo de ministros que anunciaban por la mañana los periódicos.
Mañana en el Senado irá la proposicion incidental del señor conde de Tejada de Valdesera, sobre la revision arancelaria presentada en el Congreso.
Y en el Congreso continuará su discurso el diputado autonomista Sr. Giberga, sin que sepamos al escribir estas líneas, si la proposicion del Sr. Marengo sobre el general Calleja, irá a primera hora de la sesion.

Telegramas detenidos.
Por no encontrarse a los destinatarios ayer quedaron sin repartir los siguientes:
Central.—Jepp: Pedro Diaz, Jardines, 4, segundo izquierda.—Biserte: Rodríguez, Madrid.—Córdoba: Clemente Obregon, sin señas.—Oviedo: María Barredo, Gracia, 19.—Oradés: José Castro, Alcañal, 41.—Torrijos: Celestino Aena, Industria, 7.
Noroeste.—Pedro Esudero, San Vicente 62, tercero interior.—Alcazar: Manuel

Jimenez, Princesa, 27, segundo.—Gijón: Analia Fernandez, Don Evaristo, 20.
Norte.—Orense: Senen Canido, diputado, Florida, 3.
Sociedad de Artesanos y fabricas de hierro y acero de Bilbao.
Cumpliendo lo que se presentaba en la emision de obligaciones de esta Sociedad, se sortearon en el domicilio de la señora Rivera, 19, el día 1.º de Diciembre próximo a las diez de la mañana las 310 obligaciones que han de ser amortizadas en el año actual, de las 23.130 que hay en circulacion.
El sorteo será público y ante notario, con asistencia del Consejo de administracion, y se verificará por decenas y suavesándose 227 bonos, de las que se extrairán 81, cuyos números representarán las obligaciones que han de formar una total de 310 obligaciones amortizadas.
Dichas bonas se conservarán hasta el próximo sorteo convenientemente custodiadas en las oficinas de la sociedad, para su fácil con probacion.
Bilbao 24 de Noviembre de 1894.—El secretario del Consejo, Guillermo de Ipiña.

CHARADA.

Desde tiempos de dos prima (con acento la primera), segunda he visto cual tú muchacha tan hechicera.
Mas hace ya varios días, es decir, cerca de un mes, que estás triste y no te oigo cual antes *tercera tres.*
¿Es que estás todo conmigo, es que te he ofendido, di? No puede ser, pues ya sabes que me desvivo por ti.
Cuarta, pues, todo al olvido, y que todo el mundo vea que no estás todo, que todo, hasta te ponea muy fea.
L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solucion mañana).

Solucien a la charada de ayer. PA TA TE RO.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 26 de Noviembre. Cubierto de 3 pesetas.
Ostras.
Sopa a la Solferino.
Merluza a la alicantina.
Pierona de camero a la bretona.
Perdigon asado, con ensalada de berros.
Dulce.
Postre variado.
CULTOS.
Santo de mañana.—Los Desposorios de Nuestra Señora; San Pedro, Obispo de Alejandria y mártir, y San Silvestre, abad.
Se gana al Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, precas y reserva.
En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.
En el Carmín, fiesta a los Desposorios de San José; orador el señor cura párroco.
En las Arrepentidas, el Sr. Belda.
En Santiago y San Pedro de los Naturales, misa cantada a San José.
En Mosserrat, al anochecer, culto a San José, predicado el Sr. Morlan.
En San Martín, San Marcos y Arrepentidas, culto a San José.
En el Caballero de Gracia termina la novena de Nuestra Señora del Socorro, predicando los Sres. Fariñas y P. Aguilari; hará la Comunión a las ocho, el señor Obispo de Palencia.
En Santa Bárbara empieza la novena de su Titular, predicando el Sr. Bivilla.
En la Buena-Dicha continúa la novena de Santa Bibiana, y será orador el Sr. Barbajero.
Continúan los ejercicios del mes y novena de Animas, y predicarán:
En Santa Bárbara, el Sr. Rivadeneira.
En San Ildefonso, el Sr. González.
En San José, el Sr. Palacio.
En el Cristo de la Salud, el Sr. Cano.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay funcion.
Comedia.—2.º serie.—A las 8 1/2.—*El sembrador de paja.*—*La novia descalza.*
Zaruela.—A las 8 3/4.—*La tempestad.*
Princesa.—3.º de abona.—Turno par.—A las 8 1/2.—*María-Rosa.*—*La primera postura.*
Lara.—3.º serie.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—*Los tiranos.*—A las 9 1/2.—*La Borronza.*—A las 10 1/2.—*Perecito.*—A las 11 1/2.—Segundo acto.
Apolo.—A las 8 1/2.—*Los desencamisados.*—A las 9 1/2.—*El Goppy Prigito.*—A las 10 1/2.—*Campanar y sacristan.*—A las 11 3/4.—*La serbena de la Paloma* ó *el boticario y las chulapas y celos más repetidos.*
Gran teatro de París.—A las 8 1/2.—*Por seguir a una mujer.*
Eslava.—A las 8 1/2.—*El monaguillo.*—A las 9 1/2.—*Los africanistas.*—A las 10 1/2.—*El moro Musa.*—A las 11 1/2.—*El tambor de granaderos.*
Martín.—3.º de abona.—Turno impar.—A las 8 1/2.—*Los pájaros sueltos.*—A las 9 1/2.—*Madrid, Zaragoza, Alicante.*—A las 10 1/2.—*Los maridos de las de Gomez.*—A las 11 1/2.—*El señor presidente.*
Flemon.—Día de rodá.—A las 8 1/2.—*Nina.*—A las 9 1/2.—*Viva mi niña.*—A las 10 1/2.—*De P. P. y W.*—A las 11 3/4.—*Academia de hipnotismo.*
Sardis del Buen Teatro.—De 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Tio Vivo, juego de bolos, etc.—Entrada al Jardín por la tarde, una peseta.—Por la mañana, gran rebaja de precios.
Escuela (Madrid Moderna).—Carreteras de tranco.—Tiro panorámico.—Idea de salon.—Columbina.—Pim-pam-pum.—El donador M. Mallon con sus hijos leones.—El parque está abierto todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA SERRANO 8 SANTA CATALINA 4

Teléfono 4.011

Teléfono 219

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana...

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre...

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN para San Juan de Puerto-Rico y Habana...

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOOR; SERVICIO A ILO ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona...

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor LEON XIII saldrá de Barcelona el 7 de Diciembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENEHUE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PILLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos viajes se han hecho con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

—Rebajas, a familias.—Precios convencionales por carnets de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encargará a los destinos que los mismos designen, las muestras y artículos de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

Contribucion Industrial y de Comercio

CONTIENE EL REGLAMENTO Y TARIFAS aprobados por Real Decreto II de Abril de 1893

Concordado y anotado profusamente y seguido de un minucioso Repertorio Alfabético de todas las industrias, oficios y profesiones incluidos en las Tarifas, POR

D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Precio de esta obra: 20 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Se vende en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

POR DOÑA ISABEL OREIX Y MARTINEZ con un prólogo del

ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA PRESBITERO

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende a 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una pluma alegórica de oro, y a 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns for Active (ACTIVO) and Passive (PASIVO) balances for 1894, listing various assets and liabilities in Pesetas and Céntimos.

Advertisement for SANDALO PIZÁ MIL PESETAS, a medicine for urinary ailments, with a small image of the product packaging.

Advertisement for SEELAND watches, featuring an image of a pocket watch and text describing its quality and price.

Advertisement for J. G. GIROD watches, listing prices for different materials like silver and gold.

Advertisement for the Agencia de Publicidad de Emilio Cortés, offering advertising services.

Advertisements for CURESINA LEONAU, CALDO CONCENTRADO, and PROFESOR, including contact information and descriptions of services.

Advertisement for LA ÚLTIMA MODA, a fashion magazine or service, with details about subscriptions and content.

Large advertisement for QUINTOS, a lottery or game, with detailed rules and prize information.

Advertisement for NUBLIAN, a product for hair or skin care, with an image of the product and descriptive text.

MALA SOMBRA HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO POR PONSON DU TERRAIL

timeo. Vivimos en Anteuil y los amigos que tenemos están en París. Como comprenderéis tenemos prisa; más arriba no espera un carruaje y en el hay armas. El bosque de Sévres no está lejos, pero nos faltan testigos... y por esto nos hemos acercado a vos para que nos sirviérais, porque jamás ningún oficial francés se ha negado a prestar un servicio de esa naturaleza.

muy perezoso. No me propongo nunca nada; pero cuando lo hago, llego hasta el fin. Ya lo he dicho: es preciso que uno de los dos quede aquí. Ved, pues, de arreglar las condiciones sobre esa base.

El príncipe Maropouloff habitaba el hotel que se había hecho construir en los Campos Eliseos, y en el cual una verdadera legión de artistas acumulaba gran número de riquezas.

En esta última estación montaba a caballo muy temprano y se dirigía al Bosque. Sin embargo, la mañana del día en que volvemos a ocuparnos de él, en el mes de Julio, el príncipe estaba en su gabinete, apoyado en una ventana, mirando hacia la avenida principal del hotel, avenida que comunicaba éste con los Campos Eliseos.

En la imperial llevaba una media docena de malta. Al mismo tiempo que el ómnibus se detenía, un hombre bajaba de su interior. Este hombre era ya anciano, alto, delgado, pero muy vigoroso todavía; de frente ancho, ojos azules, y todo su conjunto denunciaba su origen tártaro. Su traje era el que acostumbraban a usar los pueblos del Norte de Asia.